

IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

Máxima prioridad

EL informe del Banco de España de ayer es un magnífico programa de estudios para la economía española, cuyo primer examen se producirá en 2023, cuando deberíamos recuperar el nivel prepandemia. El segundo llegará cuando hayamos implementado las reformas que nos propone, imprescindibles para romper el techo del crecimiento, ganar competitividad, eliminar las barreras a la creación de empleo y reequilibrar las cuentas públicas. Un programa exhaustivo, titánico e imprescindible. Una gran tarea para una generación. En concreto, para esta.

Me quedo hoy con el problema del empleo. En la previsión realizada por la UE se apunta a un crecimiento del 5,6% en 2021 y del 6,8% en 2022, y a la imposibilidad de reducir el paro. ¿Cómo es posible que con esos crecimientos del PIB no creemos empleo? Porque hay barreras y rigideces que lo impiden. El dinero no puede ser hoy una excusa para la creación de empresas y la generación de empleo.

Hay ofertas de crédito abundantes y baratas, avaladas por el ICO, e ingentes cantidades de dinero en manos de fondos públicos y privados que conforman un hábitat de una inmensa variedad de tamaños, sectores, formas de actuar... Nunca ha habido tanto dinero en el sistema ni tan accesible, ni barato. Por el contrario, la primera barrera se encuentra justo en la base. Nuestro sistema universitario tiene que dejar de enseñar lo que los enseñantes saben, para formar en lo que el mercado laboral demanda. Es imprescindible abrir puertas y ventanas y pensar más en el futuro profesional de los alumnos que en el porvenir académico de los profesores. Luego hay que derribar tanto requisito y tanto trámite administrativo para la creación de empresas y la contratación de trabajadores. Es imprescindible eliminar el miedo a contratar de los empresarios, para lo cual la receta de la 'mochila austriaca' del Banco de España puede ser muy eficaz, de la misma manera que las ideas de reforma de Díaz se pueden convertir en la mayor amenaza. Y, al final, hay que establecer un esquema fiscal que promueva y no castigue la creación de riqueza. Ya habrá tiempo después para discutir su reparto, pero sin ese enfoque no tendremos empleo ni ingresos públicos para sostener el paro y la asistencia social. Crear empleo es la obligación de los dirigentes, el reto de los empresarios y el interés de los trabajadores. Todo lo que hagamos debe de ir dirigido a conseguirlo.